



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 12 MAR 2020

VISTO, la necesidad de conformar la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, y;

CONSIDERANDO:

Que los distintos bloques políticos han efectuado sus presentaciones con los nombres de los señores Diputados propuestos para integrar la mencionada Comisión.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, a los señores Diputados de la Nación detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

ANEXO I

COMISION PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

APELLIDO Y NOMBRE

1. CRESTO, MAYDA
2. GONZALEZ, ALVARO GUSTAVO
3. GONZALEZ, PABLO GERARDO
4. OLIVETO LAGO, PAULA MARIANA
5. ROMERO, JORGE ANTONIO

